

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
CONVOCA AL INGRESO A LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOBRE MIGRACIÓN
GENERACIÓN 2019-2021

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La maestría en Estudios sobre Migración es un posgrado de investigación que pretende abordar al fenómeno migratorio desde una perspectiva transdisciplinaria. El programa ofrece una movilidad estudiantil de un semestre cursando materias de la Maestría en Estudios sobre Migración en la Universidad de San Francisco, California.

Existen diversas oportunidades de involucrarse en proyectos con alta incidencia social, colaborando con albergues, centros de atención a migrantes y comunidades con alto índice de movilidad migratoria.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo general: Formar investigadores e investigadoras con conocimientos y habilidades para comprender el fenómeno migratorio y ofrecer soluciones a las problemáticas en este ámbito, a través de un abordaje científico y de la investigación aplicada, desde una perspectiva transdisciplinaria.

Objetivos específicos:

1. Desarrollar nuevas interpretaciones teóricas de la movilidad humana para la elaboración de análisis que descubran nuevos perfiles, rutas, modalidades, causalidades y demás fenómenos relacionados con la migración, que permitan ampliar el horizonte explicativo y complementarlo con nuevas categorías de análisis.
2. Proponer prácticas innovadoras de gestión, mediante el análisis, evaluación y diseño de programas, proyectos y políticas de protección de la persona migrante, apoyados por conocimiento científico.
3. Elaborar análisis transdisciplinarios del fenómeno migratorio.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Migración en tránsito, comunidades de origen e integración.
- Seguridad, relaciones Estado-Diáspora y mecanismo de protección.

PROGRAMACIÓN DE CURSOS

Horario vespertino.

PROCESO DE INGRESO

1. Envío de proyecto de investigación y CV

Enviar a la coordinación el CV actualizado y el proyecto de investigación, mismo que, en un máximo de 5 cuartillas, debe contener: planteamiento del problema, pregunta de investigación, justificación, lista de bibliografía tentativa a explorar durante el desarrollo de la investigación y la adherencia a una de las líneas de investigación de la maestría.

2. Presentación de examen EXANI-III

Tras el análisis del CV y del proyecto, la coordinación dará visto bueno a la Dirección de Posgrado a fin de que se programe la evaluación EXANI III.

El alumno deberá cubrir los requisitos exigidos en el examen de referencia. De especial importancia será la evaluación de las competencias en el idioma inglés y la metodología, sin demeritar los otros contenidos de la evaluación general.

3. Entrevista con Comité de selección del Departamento de Estudios Internacionales (DEI).

Este comité estará integrado por un mínimo de dos y hasta un máximo de tres académicos o académicas del claustro de profesores y profesoras de este posgrado. El comité evaluará al candidato o a la candidata en cuatro rubros: a) su perfil profesional; b) el perfil de su carrera de licenciatura y su vínculo con el posgrado; c) el proyecto de investigación, en concreto, la solidez, el dominio y la pertinencia con las líneas de investigación de la MEM; d) dominio del idioma inglés.

En caso de que el o la aspirante no cuente con el dominio del idioma inglés, podrá ser aceptado o aceptada al posgrado si cumple con los demás requisitos. No obstante, aquellos candidatos o candidatas cuyo nivel del idioma inglés no sea satisfactorio, estarán condicionados o condicionadas a entregar algún certificado que avale su avance en el dominio del idioma al término del primer semestre. Esto debe quedar asentado en la carta de aceptación. Asimismo, se debe notificar al Consejo Técnico sobre el condicionamiento de los alumnos o alumnas por el motivo en cuestión.

La coordinación de la Maestría en Estudios sobre Migración entregará a los y las postulantes una carta de aceptación o una carta de rechazo a los estudios de posgrado, ya sea vía electrónica y/o impresa. En esta misiva se argumentará brevemente sobre las razones que motivaron la decisión.

Para extranjeros o extranjeras y nacionales que se encuentren fuera del país:

A quienes por encontrarse fuera del país necesiten una misiva que avale que su perfil es el adecuado para ingresar a la Maestría, se les extenderá una **carta de vínculo**. Esta figura informa a quien corresponda, que se cumplen con los requisitos de perfil para su ingreso al posgrado, pero en ningún caso tal carta supone una aceptación a la Maestría. Para ello, quien recibe esta misiva debe cumplir todos y cada uno de los requisitos enunciados en el proceso de admisión. La carta de vínculo tiene la intención de acelerar procesos de visa.

FECHAS IMPORTANTES

Los interesados en postularse para becas Ibero, deberán haber terminado su proceso de selección **durante la segunda semana de mayo de 2019. Posterior a esta fecha, es posible completar el proceso SIN apoyo de beca Ibero hasta la segunda semana de julio 2019.**

PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS

El procedimiento para **la obtención de las visas de los estudiantes extranjeros** tiene una duración de 3 a 4 meses, por lo que el periodo para el trámite de **solicitudes de apoyo para la convocatoria de otoño 2019**, será del **18 de febrero al 15 de marzo 2019**. **Es importante haber concluido su proceso de postulación antes de estas fechas.**

CONTACTO

Dra. Karla A. Valenzuela Moreno
Coordinadora del programa
Correo: Karla.valenzuela@ibero.mx
Tel: 52(55)59-50-4000 ext. 7020